



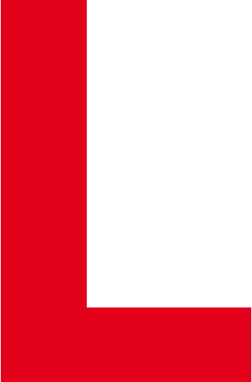
DIPLOMA DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN

REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS EN CRISIS

Escuela de Práctica Jurídica
Universidad Complutense de Madrid

Coorganiza





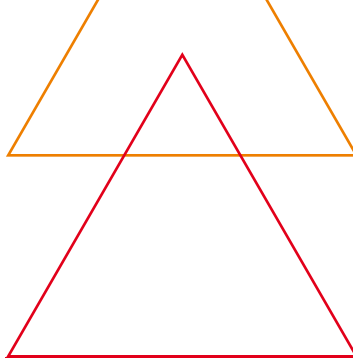
a próxima aprobación del proyecto de Ley de Reforma del Texto Refundido de la Ley Concursal para la transposición de la Directiva UE 2019/1023 sobre marcos de reestructuración preventiva, mecanismos de exoneración

de pasivo y medidas para mejorar la eficiencia de los procedimientos concursales, supondrá una reforma integral y extensa de nuestro derecho de la insolvencia, que evolucionará hacia un derecho de reestructuración de empresas en crisis.

La reforma, en particular, en lo que se refiere a nuestro sistema preconcursal y de alertas encaminadas a la detección temprana de las crisis económicas, va a conllevar un nuevo paradigma en el tratamiento de las crisis económicas empresariales, que se extiende también al ámbito concursal en diversos aspectos y en el que la aproximación económico-financiera y jurídica a dichas dificultades van a estar estrechamente interconectadas.

Ya no se va a tratar solo de aplicar soluciones jurídicas, sino también y sobre todo de adecuar desde planteamientos económico-financieros el ejercicio de derechos jurídicos y políticos dentro de éstas a su real situación económica, ámbito en el que desplegará una importante función la valoración económica de la compañía.

Es preciso por tanto una aproximación interdisciplinar económica y jurídica para abordar el estudio de la reforma del texto refundido de la ley concursal que, entre otros aspectos, conllevará la introducción en nuestro derecho de figuras tan novedosas como el experto en reestructuraciones.



Objetivos

El curso, de 60 horas, será impartido en modalidad híbrida (presencial/virtual) por reconocidos juristas especialistas en materia de reestructuración, procedentes del mundo de la Academia, la judicatura y la abogacía, así como por expertos economistas inscritos en el registro de economistas forenses.

Los alumnos recibirán a su finalización, previa acreditación del número mínimo de horas de asistencia exigido y la superación de un examen, un diploma de alta especialización en reestructuración de empresas, que será emitido por la Escuela de Práctica jurídica de la Universidad Complutense de Madrid y avalado por el Consejo General de Economistas de España.

Plan de estudios

Conferencia de apertura:

"La transposición de la directiva UE 2019/1023 y reforma del texto refundido de la ley concursal", impartida por Amanda Cohen Benchetrit, Magistrada Especialista en Asuntos Mercantiles. Asesora de la Secretaría de Estado de Justicia.

Módulo I

Reestructuración preconcursal de empresas: los planes de reestructuración

Módulo II

Alertas tempranas: análisis de la prevención de la insolvencia

Módulo III

Reestructuraciones internacionales

Módulo IV

El procedimiento especial para micropymes

Módulo V

Modificaciones estructurales y reestructuración concursal

Módulo VI

Liquidación concursal, enajenación de unidad productiva y prepack

Módulo VII

Reestructuración empresarial y responsabilidad de administradores sociales

Módulo VIII

Fiscalidad: aspectos fiscales de la reestructuración y del convenio concursal

Módulo IX

Contable: aspectos contables de la reestructuración empresarial

Módulo X

Laboral: aspectos laborales de la reestructuración empresarial

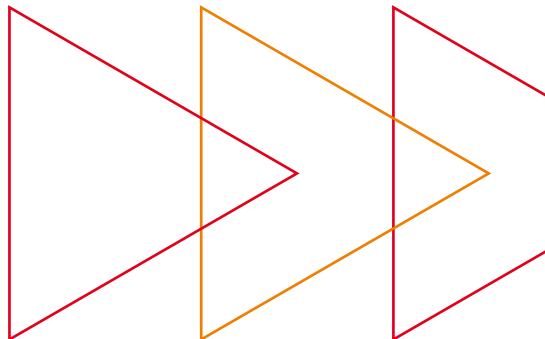
Módulo XI

Fondos de inversión y reestructuraciones empresariales

Conferencia de clausura,

impartida por Jacobo Fernández Álvarez, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia.

Practicum - Ejercicio fin de curso





Profesorado

Directores

Juana Pulgar Ezquerro

Catedrático de Derecho Mercantil UCM

Juan Carlos Robles Díaz

Economista. Presidente del REFOR-CGE

Coordinador general

Alfred Albiol i Paps

Responsable de Formación del REFOR-CGE

Secretaria académica

Eva Recamán Graña

Profesora de Derecho Mercantil UCM

Profesores

Bernardino Afonso González

Economista. Miembro del REFOR. Asociado área concursal en DWF-RCD

José Manuel Almudí Cid

Profesor Titular de Derecho financiero y Tributario de la UCM. Abogado

Fernando Azofra Vegas

Abogado. Socio de Uría Menéndez

Ignacio Buil Aldana

Abogado. Socio de Cuatrecasas

Rodrigo Cabedo Gregori

Economista. Miembro del REFOR. Socio director de Cabedo abogados y economistas S.L.P.

Xavier Domènech Ortí

Economista. Miembro del REFOR. Socio de Bnfix, Pich i Domenech, Insolvency Practitioners

Juan José Estruch Escrivá

Economista. Miembro del REFOR. Socio director de Estruch consultores mercantiles

Agustín Fernández Pérez

Economista. Miembro del REFOR. Presidente del REAF

Víctor de la Fuente Carnero

Economista. Director del Fondo HiperionTournaround Fund

Rubén García- Quismondo Pereda

Economista. Miembro del REFOR. Socio de Quabbala abogados y economistas

Francisco Garcimartín Alférez

Catedrático de Derecho internacional privado UAM, of Counsel linklaters

Isaías González García

Economista. Miembro del REFOR. Socio de Vento abogados&asesores SLP. Profesor asociado Departamento de Economía financiera y contabilidad de la Universidad de A Coruña

Francisco Gracia Herreiz

Economista. Presidente del Registro de Expertos Contables del CGE

Santiago Hurtado Iglesias

Socio de Simmons & Simmons LLP

Cayetana Lado Castro-Rial

Abogado del Estado. Directora de la asesoría jurídica ICO

Alejandro Latorre Atance

Economista. Miembro del REFOR. Vicedecano 2º del Colegio de Economistas de Madrid

Rubén López Paz

Economista. Vocal del Consejo Directivo del REFOR-CGE

Fernando Marín de la Bárcena

Profesor titular de Derecho Mercantil UCM, of Counsel Gómez Acebo y Pombo

Francisco Martínez Casado

Economista. Miembro del REFOR. Socio de Moore Global

Gregorio de la Morena Sanz

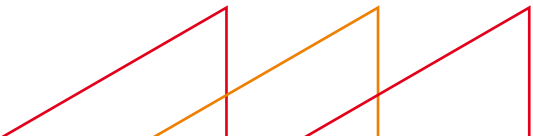
Abogado. Administrador concursal

Carlos Nieto Delgado

Magistrado especialista en asuntos mercantiles

Nuria Orellana Cano

Magistrada especialista en asuntos mercantiles



Francisco Pérez Crespo

Abogado. Socio de Cuatrecasas

Bárbara Pitarque Villaescusa

Economista. Miembro del REFOR. Socia y consejera delegada de Leopoldo Pons Grupo S.L.P.

Josep Pujolràs Nonell

Economista. Miembro del REFOR. Socio de RocaJunyent

Juana Pulgar Ezquerro

Catedrático de Derecho Mercantil UCM, of counsel Latham & Watkins

Jesús Quijano González

Catedrático de Derecho Mercantil, of-counsel Allen and Overy

Juan Carlos Robles Díaz

Economista. Presidente del REFOR-CGE

Adrian Thery Martí

Abogado. Socio de Garrigues

Datos de interés

Fechas



60 h.

Del 06/10/2022
a 02/02/2023

Horario



Jueves

16:30 a 20:30 h.

Modalidad



**Presencial
y telepresencial**
(30 plazas en presencial)

Precio



1.080 €*

Pago
único

* Descuento del 10% a los alumnos y antiguos alumnos de la UCM así como para los miembros del Registro de Economistas Forenses (REFOR)
Descuento del 5% para economistas colegiados en algún Colegio de Economistas de España.



Por qué la Escuela de Práctica Jurídica

La Escuela de Práctica Jurídica se ha consolidado como centro de formación de referencia desde 1953. Nuestro firme compromiso ha sido siempre formar en la excelencia, y que dicha formación estuviese al alcance de todas las personas, ofreciendo a nuestros alumnos todos los elementos para ayudarles a crecer profesionalmente.

+ info Inscripción

Ayudas

Este Curso puede ser bonificado a través de **FUNDAE (Fundación Tripartita)**.

La Escuela de Práctica Jurídica de la UCM está inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación que depende de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE)**, como entidad que puede impartir formación profesional para el empleo, lo que implica que su empresa u organismo puede acogerse al sistema de formación bonificada, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo.

Todas las empresas disponen de un crédito anual exclusivamente destinado a la formación de sus trabajadores que pueden hacer efectivo mediante la aplicación de bonificaciones a la Seguridad Social para formar a sus trabajadores a coste cero (siempre que se cumplan determinadas condiciones).



Escuela de Práctica Jurídica

Campus de Excelencia Internacional

C/ Amaniel, 2, 28015 Madrid

www.epj.es

epj@epj.es

Tel: 915 327 391

Facultad de Derecho
Universidad Complutense de Madrid